

Quito, 16 de marzo 2020

**Informe de Administración a la Junta General de Accionistas de la Compañía  
DIZAPARZI S.A.**

Señores Accionistas

De mis consideraciones:

En fiel cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la normativa emitida por la Superintendencia de Compañías, denominada *Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales*, me permito presentar el siguiente Informe de Administración, en mi calidad de Gerente General de Dizapazi S.A.

**I. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2019**

Mediante la aplicación de la estrategia de negocio dispuesta se ha logrado cumplir y exceder con los objetivos planteados para el ejercicio.

**II. Cumplimiento de disposiciones de Junta General**

Se ha cumplido a cabalidad con lo establecido en la Ley de Compañías y la normativa expuesta por la Superintendencia de Compañías manteniendo reuniones de la Junta General de Accionistas las cuales se han enfocado en desempeñar y mejorar la gestión societaria de Dizapazi S.A.

**III. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal**

Durante el ejercicio económico 2019 no se produjeron hechos extraordinarios de importancia y se manejó dentro de parámetros de cumplimiento normales temas relacionados con lo administrativo, laboral y legal.

**IV. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente**

Tal como se refleja en nuestros Estados Financieros, el ejercicio económico 2019 generó una utilidad de \$115,306.15USD (Ciento quince mil trescientos seis con 15/100 dólares de los

Estados Unidos de América); mientras que durante el ejercicio económico 2018 se generó una utilidad de \$69,330.28USD (Sesenta y nueve mil trescientos treinta con 28/100 dólares de los Estados Unidos de América). En comparación, existe un incremento substancial del 66.31% entre las utilidades generadas durante los últimos dos ejercicios económicos.

**V. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico**

Es mi opinión y propuesta, como Gerente General de la Compañía, el destinar las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019 a la cuenta de Resultados Acumulados.

**VI. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el seguimiento del ejercicio económico**

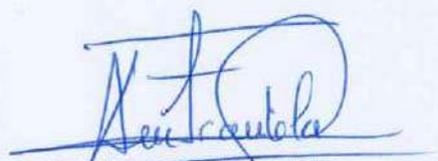
Para el ejercicio económico 2020, considerando los buenos resultados obtenidos a la fecha, recomiendo continuar con las políticas y estrategias adoptadas previamente y que han sido comprobadas por su efectividad en ejercicio económico 2019.

**VII. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía**

Al igual que en años anteriores, en el ejercicio económico 2019 la Compañía ha acatado las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a la Junta General de Accionistas por la atención brindada

Atentamente,



**ANA FRONTELA DIEGUEZ**  
**GERENTE GENERAL**  
**DIZAPARZI S.A.**

# DIZAPARZI S.A.

Quito, 16 de marzo 2020

## **Informe de Administración a la Junta General de Accionistas de la Compañía DIZAPARZI S.A.**

Señores Accionistas

De mis consideraciones:

En fiel cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la normativa emitida por la Superintendencia de Compañías, denominada *Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales*, me permito presentar el siguiente Informe de Administración, en mi calidad de Gerente General de Dizapazi S.A.

### **I. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2019**

Mediante la aplicación de la estrategia de negocio dispuesta se ha logrado cumplir y exceder con los objetivos planteados para el ejercicio.

### **II. Cumplimiento de disposiciones de Junta General**

Se ha cumplido a cabalidad con lo establecido en la Ley de Compañías y la normativa expuesta por la Superintendencia de Compañías manteniendo reuniones de la Junta General de Accionistas las cuales se han enfocado en desempeñar y mejorar la gestión societaria de Dizapazi S.A.

### **III. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal**

Durante el ejercicio económico 2019 no se produjeron hechos extraordinarios de importancia y se manejó dentro de parámetros de cumplimiento normales temas relacionados con lo administrativo, laboral y legal.

### **IV. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente**

Tal como se refleja en nuestros Estados Financieros, el ejercicio económico 2019 generó una utilidad de \$115,306.15USD (Ciento quince mil trescientos seis con 15/100 dólares de los

# DIZAPARZI S.A.

Estados Unidos de América); mientras que durante el ejercicio económico 2018 se generó una utilidad de \$69,330.28USD (Sesenta y nueve mil trescientos treinta con 28/100 dólares de los Estados Unidos de América). En comparación, existe un incremento substancial del 66.31% entre las utilidades generadas durante los últimos dos ejercicios económicos.

## **V. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico**

Es mi opinión y propuesta, como Gerente General de la Compañía, el destinar las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019 a la cuenta de Resultados Acumulados.

## **VI. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el seguimiento del ejercicio económico**

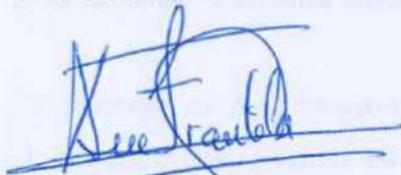
Para el ejercicio económico 2020, considerando los buenos resultados obtenidos a la fecha, recomiendo continuar con las políticas y estrategias adoptadas previamente y que han sido comprobadas por su efectividad en ejercicio económico 2019.

## **VII. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía**

Al igual que en años anteriores, en el ejercicio económico 2019 la Compañía ha acatado las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a la Junta General de Accionistas por la atención brindada

Atentamente,



**ANA FRONTELA DIEGUEZ**  
**GERENTE GENERAL**  
**DIZAPARZI S.A.**